CIUDAD REAL 3 DICIEMBRE 1921 — AÑO NUEVE.—NUMERO 360

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. — Teléfono [illegible]

TEMAS LOCALES

El problema del abastecimiento de aguas

I

Después de oir a mis compañeros concejales y a la comisión extramunicipal en las reuniones privadas que tuvimos estos últimos días, insistió en hablarles a ellos y al pueblo en general.

Pido a Dios al coger la pluma para desarrollar cuanto quiero decir de tan importante asunto en estos críticos momentos, que me conceda toda la inspiración necesaria para llevar el convencimiento al ánimo de los hijos y vecinos de este pueblo, y sea el abastecimiento de aguas potables y alcantarillado, obra puramente Municipal.

Dispongo de las columnas de este periódico y soy incidentalmente concejal. He sustentado iguales ideas del modo en que había de abastecerse de aguas a esta capital antes de firmarse el contrato que se quiere prorrogar y es lógico que yo me ocupe en explicar cuanto sucede y razonar mi propósito.

Son tan inocentes, tan pequeños e insignificantes los motivos que acobardan la decisión de la mayoría, que el mas franco optimismo invade mi espíritu pensando como desaparecerán tales diferencias al quedar puntualizadas, como me propongo, las causas que las producen.

Primero, como es consiguiente, debo presentar el personaje protagonista D. Rafael Picavea y subsidiariamente, apareceremos todos con la fatal designación y mas fatal manifestación a que fuimos relevados.

Este Sr. D. Rafael Picavea, es un magnífico promotor de negocios y como tal, enlaza unos con otros para aumentar su ganancia.

Construye como buen profesional con las materiales que se le ofrecen. No ilustra en aquellos conceptos que pueden mermar su venida a dejar descubierto el secreto de su obra y se conforma moralmente para obrar así, considerando que los mas ruidosos fracasos, pueden servir de perjudicado de enseñanza para lograr grandes éxitos.

Esa moral que usa el Sr. Picavea, la acepta igualmente para los casos en que le ganen la partida.

Suficientemente presentado el Sr. Picavea, autor del proyecto de aguas y alcantarillado que el Ayuntamiento de Ciudad-Real aceptó, es necesario que hablemos de las circunstancias que concurrieron para no triunfar entonces la idea de municipalización de unos pocos sostuvimos.

Antes de ofrecer el Sr. Picavea el agua del Valle de los Molinos, había una verdadera confusión de criterios en la inmensa mayoría del pueblo, acerca de quienes podían disponer de los consiguientes manantiales y disculpase, a la vez que la posibilidad de utilizarlos, la suficiencia de su caudal para nuestro abastecimiento.

Llegó en esta ocasión a Ciudad Real D. Rafael Picavea, llamándose dueño de gran parte de los manantiales y diciendo adquiriría los restantes para inviernos el agua del Valle de los Molinos, afirmando a su vez, ser más que suficiente los caudales contenidos para abastecer a esta población, e hizo ver y convenció que solo él actualmente podía disponer de aquellas aguas para llevarlas a donde le conviniere.

Nuestro constante clamoreo para hacer saber que sobre todo derecho en aprovechamiento de aguas está el de abastecer a un pueblo y que a nadie se dá una concesión sin que éste lo demande, no hallo eco, sin duda por la confusión de criterios a que antes me he referido, y yá, en este período del negocio, por los pícaros intereses creados en unos y la indiferencia de otros.

Fué la causa pues para que la municipalización no surgiera, el afirmar D. Rafael Picavea, que solo él y por sí, podía disponer del agua del Valle de los Molinos.

Esta afirmación ciudarrealeñas, no es verdad. Si en nuestras conciencias existe la convicción de que fuimos al contrato por creer que a nosotros, para obra municipal, nó concedería Obras Públicas lo que al Sr. Picavea, debemos oponernos resueltamente a la prórroga sin reparar en los perjuicios que podamos irrogar a quien quiso beneficiarse grandemente desfigurando nuestros derechos.

ENRIQUE PÉREZ PASTOR.

(continuará)

LA MANCHA

Llanura inmensa solitaria y triste,
sin término ni fin es su campiña
en el helado invierno; mas se viste
con telas de magnífica estrañeza
al comenzar la alegre primavera
y después las colores de oro y gualda
matizan el tapiz de la pradera,
cubierto por candelas y amapolas
que el rubio sol con su calor tuesta.

De trecho en trecho grises los olivos
y en paral·las filas colocados
alternan con la vid de hojas brillantes
y explendentes racimos sonrosados
que calmando la sed del caminante,
presenta ante sus ojos asombrados
frutos de bendición, que convertidos,
en delicioso néctar adormecen
los dolores del alma y los sentidos.

El cielo siempre azul jamás se empaña
cual el alma del justo que no turba
fuerte pasión ni arrebatada saña;
y en la extensión de la llanura inmensa

Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez, manchego insigne que hoy honra nuestra publicación con esta poesía

nada se oculta a tu sutil mirada,
pues no hay montaña ni elevado cerro,
ni hondos barrancos o selva enmarañada
donde al acecho la pasión airada
oculto el duro y homicida hierro.

Sus ríos silenciosos y extendidos
que en bulliciosa y rápida corriente
arrollan las ciudades y poblados
cual el temido asolador torrente:
A lo lejos al lado de un molino
se estanca el agua en anchurosa presa,
que intenta detenerla en su camino
y en saltos mil de blanquecina espuma
se deshace formando tenue bruma.

Limpias ciudades, blancos caseríos
que destacan del campo en la llanura
son de sus habitantes la morada
donde se siente plácida alegría
que el honrado manchego se procura,
sembrando el grano, recogiendo el fruto
que en altas pilas prestaroso hacina
y en la era pisa el amansado bruto
y el hombre trueca en nutritiva hartura.

Entrega comprimida fuertemente
la verde oliva en sabrosa jugo;
el ganado mular junto al Guadiana
del hombre activo se somete al yugo;
pace en campos la noble oveja
que rinde al dueño su preciada lana,
y en molde, con esmero fabricado,
blanco y sabroso el exquisito queso
muestra su tez con surcos estriados

Y una vez y otra vez, año tras año;
siempre sin variar hora tras hora,
la escena se repite embriagadora...
Sin lucha, sin disgustos, sin engaño,
en el hogar deslizarse la vida
honrando a Dios y cultivando el suelo,
y en esta dulce y apacible calma
goza tranquila de placer el alma
y su extasis se amor se eleva al cielo.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

Madrid, Noviembre 1921.

PARA PROVEER AL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

CUESTIONES SOCIALES

Democracia industrial

Lo que más se ha acercado a semejante plan universal en los Estados Unidos, ha sido el plan conocido con el nombre específico de «Democracia Industrial», desarrollando por John Leitch, conocido ingeniero industrial de gran espacio de algunos años, y basado en sus puntos fundamentales sobre los principios verdaderos de la democracia política.

En este plan se dispone la organización de un Gobierno representativo dentro del mismo establecimiento industrial, compuesto de cuerpos colectivos que representan a los patronos y a los empleados. En otros términos, es toda una diminuta república industrial dentro del recinto de la fábrica y que funciona exactamente como el Gobierno Federal de la República. El señor Leitch la define así: «La «Democracia Industrial» es la organización de cualquier fábrica u otra empresa en un pequeño estado democrático, con un Gobierno representativo que tendrá sus dos aspectos: el legislativo y el ejecutivo.

En todas las fábricas que han adoptado este sistema, la organización ha seguido la línea de conducta del Gobierno Federal de los Estados Unidos, tanto como sus procedimientos, y este es el modelo de democracia que prefiere el señor Leitch y que el considera de mejores resultados prácticos. La verdadera organización regular depende en gran parte de las dimensiones de la fábrica de que se trate. Una fábrica de gran extensión requeriría el sistema completo: Gabinete, Senado y Cámara de los diputados, cuya obra sería ayudada y completada por reuniones plenarias de los obreros y empleados siempre que el caso lo requiera. En pequeñas fábricas de unos trescientos operarios más o menos, no se necesitan representantes, pues todos los asuntos pueden ser ventilados en junta general de los empleados y obreros. En tal caso el único cuerpo que se necesita será un Gabinete de directores que formen el poder ejecutivo, el que corroborará los actos de la junta general.

Por lo común, el sistema es más ó menos el siguiente: hay un Gabinete de todos los directores que forman el ejecutivo de la compañía un Senado de subdirectores, tales como los jefes de departamentos y contramaestre, y una Cámara elegida por medio de votación entre los obreros. El Gabinete puede hacer recomendaciones a los demás cuerpos y tiene facultad para interponer su voto pero este derecho es raras veces o nunca ejercitado. El Gabinete mantiene continuo contacto con los operarios y sus familias y está familiarizado con sus deseos y necesidades. Conserva las notas de todo lo ejecutado por ambas Cámaras, y de este modo sigue el rumbo de la opinión de los obreros. Celebra reuniones semanales para discutir los proyectos de ley y los acuerdos, y gestiona los diferentes problemas de administración que, lo mismo es natural, caen bajo su jurisdicción.

El verdadero valor del Senado en la organización, es que representa el punto de vista de la intervención y considera todas las disposiciones desde el punto de vista también de los hombres que deben velar porque aquellas se cumplan, cuanto a atribuciones, el Senado no difiere de la Cámara.

La Cámara es elegida por todos los operarios. De cada grupo de treinta o cuarenta de ellos, se eligen representantes, y las elecciones suelen verificarse por departamentos. Los representantes actúan también de consejeros dentro de sus respectivos departamentos, y reciben de sus comitentes cualquier queja o insinuación y los llevan al corriente de toda acción legislativa. Sus opiniones son consideradas como expresión de la opinión de los operarios y empleados.

V. DE BOROS.

CRÓNICA

NOCHEBUENA, NOCHE MALA

Las Navidades se acercan... Muy pronto pandillas de muchachos provistos de las clásicas zambombas y panderetas recorrerán las calles de la capital.

Avidos del «aguinaldo» nos visitarán como el año anterior y en medio del estrépito que formen con sus artefactos nos dedicarán un villancico.

¿Quién en su infancia no ha experimentado ese grato placer de molestar divirtiéndose? Pero este año en que millares de hermanos nuestros se encuentran sufriendo los horrores de la campaña, allá en las ingratas tierras marroquíes, seguramente desaparecerán en buen grado los diversiones callejeras, bien compuestas por esas pandillas de muchachos, ya por otras gentes siempre dispuestas a empuñar el almirez.

Unos por afinidades y otros por sentimentalismos, recordarán que en holocausto de la Patria, yacen en número que causa espanto, muchísimos de nuestros soldados. La panderata sonará en muchos hogares con plañidero acento. Más de 140.000 familias, esa Noche buena que en años anteriores acostumbraban a solemnizarla debidamente, en unión del hijo, del hermano querido, será la actual para ellas, una nochebuena, mala.

Los recuerdos del ser querido acudirán a la mente, y tan solo muchas familias se reunirán para llorar, llorar...

Recordarán aquel guapo y fornido mozo criado en el regazo familiar... Aquel otro, que se le disputaban las doncellas cuando llegaba un domingo, desembadurnaba su casa cambiando, la honrada blusa de albañil por su americana señoril, y sumidos en un silencio sepulcral, oirán, dedicándole una fervorosa plegaria...

¡¡Noche triste, noche de recuerdos imborrables que hasta los que no tenemos deudas allá lejos, muy lejos nos hará, profundamente meditar...!!

ANTONIO BARNOFUERTE.

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

NOTAS AGRICOLAS

Cómo y cuándo debe sembrarse

Tenemos la semilla. Una buena semilla, bien coformada, sana, de procedencia conocida, de alto poder germinativo, seleccionada, tratada si conviene hacerlo por agentes desinfectantes...

Nos dispondemos á sembrala. A más de las excelentes circunstancias que suponemos se reunen en ella, precisa otra favorables también, en el medio tierra.

Son éstas, vulgares por lo conocidas oxigeno, temperatura y humedad.

El grano dispuesto para germinar tiene en estado de reserva, directamente asimilable, el alimento que el embrión necesita. Y dicho embrión, que «duerme» en el grano o fruto respirando muy débilmente, cesa en su reposo, germina, cuando dicho medio acompaña.

La semilla pide aire, oxigeno pues la falta de este último, acarrearia la muerte de aquélla por asfixia; necesita humedad para que al hincharse la almendra distienda y rasgue el tegumento o cubierta, dando salida a la «radicula», y reclama, finalmente, temperatura. La germinación es un caso particular del crecimiento general de la planta. Para aquélla, como para éste, es indispensable el calor. Con relación a dicho factor habrá, pues, un limite inferior, «mínimo de temperatura, bajo el cual la germinación no tendrá efecto; otro superior, «máximo»; pasado el cual tampoco se produce, y entre los dos un «óptimo» en el que la evolución delgrano o planta se realiza rápidamente y al que, en la práctica, debemos acercarnos cuanto se pueda.

Tales límites son muy variables. Para el trigo, según experiencias repetidas, parece que el mínimo son 5.°, el máximo 37 y el óptimo 28. Para plantas de primavera, como las judías y el maiz, el mínimo se fija en 9°5", el máximo en 46 y en 33 el óptimo. Y así, diferentemente, con todas.

Las mencionadas condiciones hacen resaltar en primer término la importancia de labrar bien el suelo para que el aire, que da oxígeno, no falte a la semilla, ni más tarde a la raiz de la planta; la necesidad de humedad, ni mucha ni poca, ese justo término medio tan difícil de conseguir en todas las cosas de la vida; «un buen tempero», como gráficamente dice el labrador de la tierra en sazón; y el importantísimo papel de la temperatura, que, a igualdad de los otros dos, activará o retrasará notablemente, según los grados que se acusen, el paso de la semilla a planta. ¿Quién no observó esto último? Pongamos para ejemplo el trigo, como tipo de los cereales de invierno. Siembras verificadas en la Moncloa, en terrenos de la Estación, durante la primera quincena de Octubre, aparecen, si hay humedad, a los seis ú ocho días, y presentan al llegar Diciembre la tercera y cuarta hoja. Otras más tardías realizadas alrededor del 15 de Noviembre, tardan en salir de diez y seis a diez y ocho días, y apenas tienen la segunda hoja para la época antes citada. Cuando por causas involuntarias o a título de ensayo, se realizó la sementera después del 15 de Diciembre, las plantas no rompieron la costra hasta entrado Febrero. Y al nacer, con la merma inherente a los riegos que en la tierra sufrieron—entre ellos el no pequeño de los grajos que se ceban en las siembras tardías,—sin vigor, en malas condiciones de lucha, tuvieron que pasar «angustiadas», en pocos meses, todas las fases de su vida. La temperatura fué causa de estas desigualdades y pérdidas. Si razones poderosas no lo impidieran, conviene sembrar pronto. De este modo la raiz se desarrolla y ramifica, y la planta cobra vigor y adquiere medios de defensa antes del frio del invierno.

Siendo la humedad, como antes dijimos y todos saben, indispensable la germinación de la semilla, debe huirse, siempre que se pueda, de sembrar en seco. Todos los días que pase el grano en el terreno sin humedad, estarán tan «sin mover» como en el granero—pájaros, hormigas, roedores etc., etc.—Sembrar con muy escasa humedad también tiene peligros. Puede ser ésta lo bastante para que la germinación se inicie e insuficiente para llevarla a término. Si no llueve oportunamente, la semilla peligrará.

Presente estas indicaciones, se sembrará... cuando se pueda. Las operaciones del campo, depende, en cada caso de múltiples y diversos factores, no cabe someterlas a plazo fijo. Y únicamente, mirando al ideal, procurarémos acercarnos a él todo lo posible.

Ya en otro artículo dedicado a siembras de primavera, indicamos cómo la naturaleza del terreno influye a simismo en el momento de sembrar.

Terminamos este artículo que, a tocar todas las particularidades á que debe atenderse en la sementera se haría inacabable, recordando que la cantidad de semilla a emplear por hectárea dependerá no sólo de la clase del suelo y su tertilidad, sino de la preparación, poder germinativo de la semilla, época de siembra y objeto del cultivo.

Nuestras siembras en general; pecan de exceso de semilla. Sirve de disculpa al derroche la mala preparación y limpieza de los terrenos y el sistema de sembrar á surco; pero, de todos modos, sin llegar á los 110 ó 120 litros por hectárea, mas que suficientes, sembrando á máquina, para una buena empanaduria entre los 140 y 150 suficientes, término medio, en siembras a voleo y los que muchos labradores emplean hay no pequeña diferencia.

En cuanto á la profundidad, si se trata de trigo, y al objeto de que disfrute de humedad y temperatura bastante sin faltarle el oxígeno, deberá colocarse, próximamente, de 5 a 8 centímetros bajo tierra. El secreto de que dicha profundidad sea casi uniforme de ahorrar mucha semilla, de economizar tiempo, de repartir mejor el grano etc., ect., es... la máquina sembradora. Los inconvenientes que algunos agricultores exageran de que haciéndose así la siembra no se puede dar los aricos y el campo se enforaja se salvan en los no muchos casos en que son «verdaderos» inconvenientes, sembrando en líneas pareadas, es, decir agrupando las rejas de dos en dos y dejando, entre cada par espacio bastante para labrar y limpiar el suelo.

Este método, recomendado con insistencia en nuestro país, ya hace algunos años, por el ilustre agrónomo señor Cascón, está hoy suficientemente conocido y divulgado para que precisen descripciones.

Una labor de grada, posterior a la siembra, o de rodillo, si la tiera es ligera y no se esperan lluvias que la asienten, es el compmenleto bligado delas sementeras a máquina.

Con ello se consigue que el contacto del grano y el terreno sean íntimos, y que el paso de la semilla a planta se verifique normalmente.

A. García Romero.

Información provincial

Desde Valdepeñas

«Serie de conferencias»

Siguiendo la tradicional costumbre de la culta sociedad del Circulo Republicano, su ilustrada Junta directiva, ha organizado una serie de conferencias, para la cual cuenta con el concurso de eminentes personalidades de la política, el foro, ateneistas y periodismo.

Su digno presidente y gran amante de la educación D. Pedro V. Gómez, en un bien escrito manifiesto hace un llamamiento a todos los intelectuales y estudiosos de la población con el fin de que ocupen la cátedra del Circulo para exponer libremente sus oposiciones sobre asuntos locales o nacionales.

La primera conferencia estará a cargo del elocuente diputado por Sabadell, D. Luis Companys, siguiendole entre otros los señores, Castrovido, Llorente, Barriobero, Rosamon, Poto, Zulueta, Unamuno, Besteiro, Ayuso, Senador, Alomar, Aguado, López y López, Calatayud, Morales, Pérez-Chicharro, Nougués e Iglesias, y otros.

Dado la calidad de los conferenciantes la labor promete ser muy fructifera e instructiva.

El discurso de Lerroux

El discurso pronunciado por este ilustre tribuno es muy comentado, habiendo desagradado mucho a los republicanos, distinguiéndose por sus acervas censuras los radicales, considerándo todos como el acto paso del Rubicon, hacia la monarquia. —C.

VIDA MANCHEGA NO ES SOLIDARIA, EN NINGÚN CASO, DE LAS NOTICIAS QUE PUBLICA COMO INFORMACIÓN.

AGENDAS Y dietarios 1922

SE HAN RECIBIDO DE ESCRITORIO, DE MESA Y DE BOLSILLO, DE TODOS SISTEMAS Y PRODUCCIONES.- **Enrique Pérez,** Caballeros. 4 C. REAL

SE ARRIENDAN

«Charcas» para la producción de hielo natural, pozos para conservación y toda clase de útiles para esta industria.

PARA INFORMES: Plaza del Pilar núm. 8.—Ciudad Real.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

Información local

El Ayuntamiento y nuestra conducta con motivo de la sesión de hoy

Nuestro propósito

Ha cesado ya nuestra campaña en este asunto del poblema de abastecimiento de aguas a Ciudad Real, puesto que el Ayuntamiento lo ha resuelto completamente en contra a lo que era nuestro sentir, creyendo así que con ello defendiamos mejor los intereses del pueblo

El Ayuntamiento que lo reprenserta, en mayoría, ha creido lo contrario; allá él con sus responsabilidades.

Nuestra conducta esta definida desde hace un lustro y no tenemos ya, por qué justificarla dando con estas lineas por terminada nuestra campaña como asimismo la anunciada serie de articulos de nuestro compañero Sr. Pérez Pastor, iniciada en el editorial de hoy y cuya publicación no hemos podido evitar, por estar ya a la hora de terminarse la sesión, en máquina la primera plana, y absteniendonos de hacer comentarios a la sesión extraordinaria, celebrada hoy en nuestro municipio, aunque en ella se ha dado ocasión de justificar nuestra conducta.

Lo que si deseamos fervientemente es que no vuelvan a repetirse espectáculos tan dolorosos como el de hoy.

Lo que no sabe el Sr. Morayta

En la discusión sostenida esta mañana con motivo del Abastecimiento de Aguas, en la sala capitular del Ayuntamiento, el concejal Sr. Mora, ha sospechó que uno de sus compañeros se oponía a la prórroga del contrato por no haber suscrito acciones ningunas.

Pero—¡oh decepción!—el señor aludido le contestó que tiene exteriorizado su criterio desde las columnas de la Prensa de una forma clara y concreta, diciendo no debe esta obra ser explotada nada mas que por el mismo Municipio, y brindó *dos mil pesetas* para que se hiciera un alumbramiento en el «Valle de los Molinos» y así, con la garantía de un aforo verdad que nos asegurara habia suficiente agua para abastecer a Ciudad-Real, dar comienzo al negocio.

Y conste, para descargo de nuestra pecullar modestia, que si las circunstancias no nos hubieran obligado a ello no publicaríamos la noticia.

¿Está definida nuestra actuación?

Escuela del Hogar y Profesional de la mujer de Ciudad Real

AVISO

Se pone en conocimiento de las alumnas de esta Escuela, que teniendo en cuenta lo dispuesto, en el Real Decreto de 24 de Marzo de 1916, desde el próximo mes de Enero, darán principio con caracter académico (aunque por ahora, con matrícula libre y completamente gratuita, las asignaturas que con caracter general han de cursarse en este Centro, que serán las siguintes:

ENSEÑANZAS GENERALES

Elementos de Matemáticas.

Elementos de Física, Química y Ciencias Naturales.

Derecho Usual y Nociones de Instrucción cívica.

Geografía e Historia.

Gamática y Caligrafía.

Historia de las Artes decorativas e industriales.

Higiene, Puericultura, remedios caseros y asistencia de enfermos.

Las horas para matricularse serán ONCE a UNA de la tarde todos los días laborables, hasta el día 15 del actual.

Ciudad Real 2 de Diciembre de 1921.—El Secretorio, *Cesar Diez Hurtado.*

Para la suscripción de la Reina

El Sr. Gobernador civil, remitió al presidente del Consejo de ministros cuatro resguardos de ingresos realizados en la Sucursal del Banco de España de Ciudad Real, importantes 15.571,25 pesetas, producto hasta ahora de la suscripción en esta provincia iniciada por S. M. la Reina con destino a los hospitales de la Cruz Roja.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros, al propio tiempo de acusar recibo de dichos resguardos, ha incluido en la carta al señor Gobernador el recibo de la Intendencia general de Palacio relativo a la indicada cantidad, como importe de lo recaudado en esta provincia.

Matadero

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital las siguientes reses:

Vacas, 2; terneras, 2; cabras, 1; ovejas, 2; corderos, 13; cerdos, 26.

Total, 5.442, Kilos.

Leche decomisada

Por el Sr. Vega, esta mañana le han sido decomisados 7 litros de leche adulterada, al vendedor ambulante de Miguelturra José Rodrigo, siéndole impuesta una multa de 10 pesetas por la alcaldía.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Han salido para Moral de Calatrava D. Antonio Frias Gil secretario del Ayuntamiento, D. José de Gregorio Verdú médico y D. José Barahona Quiñones, Licenciado en Filosofías y Letra.

—Se encuentra en esta capital nuestro particular amigo, D. Ricardo Serrano, médico de Bolaños.

BANCO CENTRAL

CAPITAL: PESETAS 200.000.000

Domicilio Social: Madrid, Alcalá, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES: A la vista 2 por 100 anual, a 30 días, 3 por 100 anual, a 90 días 3 1|2 por 100, a un año el 4 por 100.

CAJA DE AHORROS. 4 POR 100 ANUAL

CAJAS DE ALQUILER

Tiene instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad de diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajosas.

Lo Indispensable

para vestir elegante es adquirir un bonito corte de traje en la casa

LOS SORIANOS

CONSTITUCION, NUMERO 22

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

ESPAÑA EN MARRUECOS

Ampliando detalles de la toma del monte Harcha.—Los legionarios sorprenden al enemigo, tomando al asalto la posición.

DE MELILLA

Las columnas se ponen en marcha

Se conocen nuevos detalles de la operación que tenía por objeto ocupar el monte Harcha.

Intervinieron en ella las columnas de Sanjurjo, Berenguer y Cabanellas.

Las fuerzas de la brigada Berenguer, en la que figuraban los regulares de Melilla, al mando de Núñez de Prado, la «idala» de Beni-Sicer y tropas de la Policía indígena, salió a las seis de la mañana de Segangan, siguiendo hasta la altura de Hiadusen; donde quedó el grueso de aquélla.

El avance

La vanguardia continuó avanzando hasta dar vista a los poblados de Yadumen e Ibergusen, con el fin de apoyar en sus movimientos a la columna del general Sanjurjo.

Las tropas a las órdenes de Cabanellas, que tenían también la misión de apoyar el avance de Sanjurjo, partió de Zeluán, dirigiéndose por Taurit-Narrich a ocupar las alturas de Uzu Turas, Taurit Mogueaud Tiberien.

Conseguido su objetivo, el general Cabanellas organizó admirablemente la retirada hacia Zeluán, revistando a su paso por Taurit Narrich las fuerzas de Gallellano que se hallan destacadas en la posición.

Al propio tiempo la columna del general Sanjurjo, que había pernoctado en Tauriat Hamet, emprendió el avance tan pronto como divisó a las fuerzas de Berenguer que las apoyaba de flanco.

Antes de que las columnas, —cuyos movimientos combinados desconcertaron al enemigo haciéndole huir—, empezaran a avanzar la artillería, rompió el fuego contra los moros que había en la parte alta del Harcha.

El asalto a la posición

Los legionarios que iban en la vanguardia de Sanjurjo, en un valeroso asalto que sorprendió al enemigo porque no esperaba la llegada de las tropas tan pronto, reconquistó el monte Harcha.

Los moros apenas resistiéronse. Emprendieron desenfrenada huída.

Una granada mata 10 moros

Los primeros legionarios que llegaron al Harcha encontraron en la posición diecisels cadáveres de moros, que murieron a consecuencia de la explosión de una granada disparada por nuestros cañones.

No sufrimos ninguna baja

Durante la operación del Harcha, no sufrimos ni una sola baja.

A causa del fuerte viento reinante durante el día de hoy no pudo intervenir en la operación la escuadrilla de aviación.

Cavalcanti dirigió la operación

De madrugada salió de la plaza el marqués de Cavalcanti, acompañado del infante D. Carlos, del cuartel general y de sus ayudantes.

En las proximidades de Tauriat Hamed hizo alto la comitiva, y desde esta posición el comandante general dirigió toda la maniobra.

La operación se ha desarrollado de modo admirable.

DE ALHUCEMAS

Víveres para los prisioneros de Anual y Axdir.—Los moros hacen una demostración de fuerza con sus cañones.

El viernes de la pasada semana llegó a esta rada, procedente de Melilla, el cazatorpederos «Villamil», zarpando dos horas después de su llegada con el convoy para los prisioneros de Annual, con rumbo a la playa de Sidi-Dris.

Uno de los moros que vinieron a esta isla, embarcando luego en el «Villamil» para conducir desde Sidi Dris a Annual el convoy de víveres, era el conocidísimo «moro Paco», autor de la agresión y robo del velero «Antonia Torres», del asesinato de su patrón José Martínez y del secuestro de sus tripulantes, quienes llevan más de cuatro meses en su poder, sin que hasta ahora se vislumbre su rescate.

Como es ya costumbre, tampoco este moro fué molestado en lo más mínimo.

El miércoles había salido otro convoy, destinado éste a los prisioneros de Axdir, con encargos y una importante cantidad de pan; pero la correspondencia no fué admitida por los moros en dicho envío. En el mismo bote marchó al campo Idris ben Said, el cual regresó sin haber podido ver a los prisioneros como se proponía.

Cuando el cazatorpedero «Villamil» se hallaba en esta rada, los moros hicieron varios disparos de cañón con las piezas que tienen emplazadas en el Morro, en dirección nordeste. Esta demostración de fuerzas fué suspendida poco antes de hacerse a la mar el «Villamil».

La amenaza de los moros contra los habitantes de Alhucemas y el Peñón

El gran comercio con los moros vecinos continúa, no habiendo un solo trabajo de fortificación de esta isla que escape a la mirada sagaz de sus visitantes. El «Pajarito», a quien conocedores viejos de estas tierras califican llamándole el «moro más canalla y bandido de toda morería» viene a la isla con gran frecuencia, luciendo vistosísimas chilabas y anunciando a quienes quieren oirle, que como nuestros aeroplanos no cesen los bombardeos, muy pronto será esta isla destruída a cañonazos.

Lo más lamentable, con serio mucho la necesidad de aguantar tantas baladronadas ante la consideración de nuestros prisioneros, es que las considerables sumas que se invierten en los convoyes que se envían éstos, en su mayoría pasan a poder de los moros del campo, llegando a manos de los infelices cautivos apenas las migajas y perecen de hambre y de frío, en tanto se resuelve en Madrid si han de darse por su rescate los millones de que habla la Prensa.

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

En el Congreso hay bulla y buen humor.—En el Senado se comentan los discursos de los generales Alfau y Villalba

Madrid 3 8'50 mañana.

Los debates del Congreso

Ayer tarde promovióse en el Congreso un ruidoso incidente, por negarse el presidente después de leerse la proposición sobre el rescate de los prisioneros que se discutiera, figurando en la orden del día la acción bancaria.

Con este motivo se promueve un monumental escándalo, haciendo uso la presidencia de la campanilla para imponer orden en la Cámara.

Por enfermedad del Sr. Sánchez Cuerra preside el Sr. Bullón que azorado sin duda por el incidente promovido, excita la hilaridad de la Cámara, al exclamar «Sr. palabra tiene la Balparda.»

Se prorroga la sesión

Por votación se acuerda en la Cámara popular prorrogar la sesión durante dos horas, en las que se impugnaron varios poyectos.

D. Indalecio Prieto consumió hablando toda la prorroga, en un discurso jocoso, manifestando que continuaría así hasta cansar a la Presidencia.

A las diez y cuarto de la noche se suspendió la sesión.

Alhucemas y Romanones conferencian con Maura

Llamados por el presidente del Consejo acudieron a su domicilio el marques de Alhucemas y el conde de Romanones.

Asegurase que estos manifestaron en su conversación con el Sr. Maura, que persistirían en su actitud en tanto Cierva mantuviese el proyecto de recompensas y que presentaran una proposición, para que preferentemente se discuta la depuración de responsabilidades.

Intervenciones comentadas

En la Alta Cámara han intervenido en el debate sobre Marruecos, los generales Alfau y Villalva, después de dichas interpelaciones comentándose mucho sus discusiones hablando extensamente de ellos en los pasillos.

PABRA.

SE FACILITA DINERO AL 6 POR CIENTO ANUAL
General Aguilera n.º 9 pral.

RELOJERIA Y CORNERIA
—DE—
SANTIAGO GARCIA
Especialidad en JAMONES, y EMBUTIDOS, carnes frescas y saladas y géneros coloniales
Mercado Nuevo, 1 :-: Ciudad Real

CHOCOLATES - CAFÉS - TÉS
BARRENENGOA
CIUDAD-REAL

SASTRERÍA
Sombrerería Constante novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera números 13 y 15
CIUDAD REAL

ESCOPETAS FINAS DE CAZA
A PLAZOS Y AL CONTADO
(Un año de crédito) de las renombradas

MARCAS

Jabalí y Sarasqueta
Pistolas Browing y Star. — Armas de todos sistemas.
Efectos de caza y pesca. - Artículos de sport, campo y viaje
TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA
CARLOS PRADO GRAS — GENERAL AGUILERA - CIUDAD REAL
NUM. 9 PRINCIPAL

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO
MÉDICO FORENSE

RAYOS X
DIATERMIA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
Consulta de 1 a 3
Manzanares — Toledo, n.º 10 — Teléfono n.º 10

LA CATALANA
IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS
SEGUROS DE COSECHAS
COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ PASTOR

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL